Santander

NORMAS BÁSICAS

PARA NO METERTE EN LÍOS

CGT

- Claves de acceso: Son personales e intransferibles. Nunca compartas tu clave y bloquea el puesto.
- No auto contrates nada ni hagas operaciones para ti.
- Tu teléfono NO puede estar asociado al CMC de ningún familiar y si tienes autorización en su cuenta las operaciones que las haga otro compañero
- Lee con atención el código de conducta

SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN

- Extrema precauciones en la identificación de la clientela. Atención a los intervinientes de personas jurídicas, revisa bastanteos ante cualquier duda.
- Transferencias no presenciales: Prohibidas salvo en casos específicos con CSV verificado.
- No se pueden realizar operaciones comunicadas por mail, teléfono, whatsapp.
- No forzar MIFID
- Control documental: Se vigila el número de empleados vs. expedientes digitales.
- Comunicaciones administrativas: Sella, fecha y envía a la UCJA el mismo día de recepción.
- Testamentarías: Cancela multicanal y tarjetas si el titular ha fallecido. Bloquea fondos de inversión y elimina autorizados.

ANTE LA DUDA

SIEMPRE PREGUNTAR ANTES DE HACER

NO olvides

La responsabilidad es tuya y las consecuencias también.

Si lo necesitas, habla con CGT antes de que sea tarde.

www.cgtbsantander.com cgt@cgtbancosantander.com 643 344 230

Santander

CANALES REMOTOS

CGT

Asesoramos, NO operamos

- Explica, guía, acompaña... pero que sea el cliente quien introduzca datos y confirme la operación!!

Ejemplo: una transferencia mal hecha no se puede anular y puede terminar en quejas, sanciones o problemas laborales como hayas sido tu quien haya pulsado la operación.

- Nunca usar los dispositivos del Banco ni el personal, para operaciones digitales del cliente.
- Si el cliente modifica algún dato del CMC, volver a imprimir y que firme el cambio.

OPERATIVA

- SICO y operativa diaria: Regulariza a diario los cheques, efectos pendientes de imputación, recibos devueltos y cierres de compensación.

PBC

- Prevención de Blanqueo de Capitales (PBC): No dejes operaciones sin documentar correctamente. Atención al FIOC y su coherencia con lo registrado en Base de datos

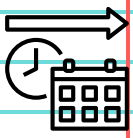

- No descuides los plazos máximos de operaciones en SICO:
- Efectivo siempre custodiado. No te pases del encaje ni del número de transportes de efectivo autorizados.
- Archiva en el sobre del día AEROS con la máxima documentación y explicación posible.

ANTE LA DUDA

SIEMPRE PREGUNTAR ANTES DE HACER

NO olvides

La responsabilidad es tuya y las consecuencias también

www.cgtbsantander.com cgt@cgtbancosantander.com 643 344 230